llustre Municipalidad de Santa Cruz RSH - SUBSIDIOS SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Santa Cruz
DECRETO Nro : 3400
Fecha : 10/12/2020

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Numero 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley numero 19.175 de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Decretos Leyes Nros. 573 y 574 de 1974 del Ministerio del Interior. La Resolución Nro. 7 del 2019 de la Contraloria General De La República. Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.778 de 1989, relativa al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. Lo dispuesto en la Ley nro. 19949 de fecha 5 de junio de 2004, que dio origen legal al Sistema Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley nro. 20.595 de 2012 de Seguridad y Oportunidades. El Decreto Numero 426 del 11/03/2018 del Ministerio del Interior, de nombramiento de Don Juan Manuel Masferrer Vidal y lo dispuesto en el Decreto Supremo Nro. 57 de fecha 3 de Marzo de 2020 del Ministerio de Hacienda, que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio de Agua Potable para el año 2020 y Resolución Exenta N° 1385 del 09 de abril de 2020 de Intendencia Regional.

DECRETO:

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	2	000631005270	BECERRA MIRANDA SERGIO FERNANDO		3	3400	01/01/2021	
2	1	000063102389	REYES ALCAINO PASCUAL DE		3	3400	01/01/2021	
3	1	000631008247	ZÁRATE GALARCE JOSÉ LEONARDO	I	3	3400	01/01/2021	
4	1	000631005117	GÓMEZ LÓPEZ GLORIA ANGÉLICA		3	3400	01/01/2021	
5	1	000063100461	BOBADILLA URBINA JOCELYN ANDREA	I	3	3400	01/01/2021	
6	1	000631004754	GONZÁLEZ GUTIÉRREZ CARLOS VICTORINO	I	5	3400	01/01/2021	
7	1	000631004301	IBARRA ACEITUNO MARÍA SILVIA	I	5	3400	01/01/2021	
8	1	000631004305	JIMÉNEZ JIMÉNEZ ERIKA DEL CARMEN		3	3400	01/01/2021	

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE,

FERMIN GUTIER REZ RIVAS

SECRETARIO MUNICIPAL

GGV/FGR/LPDLFM/tcg

GONZALO GALVEZ VENEROS

DIRECTOR SECPLAN